PODER EJECUTIVO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

RESOLUCIÓN SICOM Nº 489.-

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) SICOM Nº 06/2017 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS, SERVIDORES Y OTROS PARA LA SICOM" Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES CORRESPONDIENTE"

Asunción, 5 de junio de 2017

VISTO: El Memorándum Nº 271/2017 de fecha 1 de junio de 2017, por el cual el funcionario de la Institución, señor Christian Martín Giménez Orihuela, Director General de Administración y Finanzas, solicita autorización para el inicio de llamado a Licitación por Concurso de Ofertas (SBE) SICOM Nº 06/2017 "Adquisición de equipos informáticos, servidores y otros para la SICOM", y aprobación del Pliego de Bases y Condiciones correspondiente;

CONSIDERANDO: Que, el Presupuesto de la Entidad para el Ejercicio Fiscal del año 2017, aprobado por Ley Nº 5.554/2016, según Decreto Nº 6.657/2017, prevé los recursos necesarios para el referido llamado a Licitación por Concurso de Ofertas, en el rubro pertinente;

Que, el artículo 5º, inc. l), del Decreto Nº 171/2008, modificado por Decreto Nº 1.069/2013, dispone que la Institución tiene, entre otras, la atribución de administrar los recursos presupuestados por la Ley del Presupuesto General de la Nación, que le sean transferidos para su ejecución directa;

Que, en consecuencia, resulta procedente autorizar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas (SBE) SICOM Nº 06/2017 "Adquisición de equipos informáticos, servidores y otros para la SICOM", y aprobar el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, elaborado por la Unidad Operativa de Contratación, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Institución;

Las disposiciones contenidas en el Decreto Nº 171/2008, art. 7º, y en el Decreto Nº 1.069/2013, arts. 1º y 2º;

POR TANTO, en ejercicio de sus funciones y atribuciones,

EL MINISTRO – SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARIA DE INFORMACION Y COMUNICACION, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Autorizar el inicio del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas (SBE) SICOM Nº 06/2017 "Adquisición de equipos informáticos, servidores y otros para la SICOM".

Artículo 2º.- Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones elaborado por la Unidad Operativa de Contratación, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Institución, para el procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas (SBE) SICOM Nº 06/2017 "Adquisición de equipos informáticos, servidores y otros para la SICOM".

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Fabrizio Cattaris Ramos
Ministro - Secretario Ejecutivo
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

PODER EJECUTIVO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

RESOLUCIÓN SICOM N° 489.-

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) SICOM Nº 06/2017 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS, SERVIDORES Y OTROS PARA LA SICOM" Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES CORRESPONDIENTE"

Artículo 3º.- Encargar a la Unidad Operativa de Contratación la realización de los trámites pertinentes para llevar adelante el procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas (SBE) SICOM Nº 06/2017 "Adquisición de equipos informáticos, servidores y otros para la SICOM".

Artículo 4º.- La presente Resolución será refrendada por el Secretario General de la Institución.

Artículo 5º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
SICOM

FABRIZIO CALIGARIS RAMOS
Ministro – Secretario Ejecutivo
SICOM